

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

8861 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico de información pública de procedimiento de concesión de aguas. A/20/03344.*

Se ha presentado en este Organismo la siguiente solicitud de concesión de aguas:

Peticionario: MARIE BRIZARD WINE & SPIRITS ESPAÑA, S.A.

Destino: Uso industrial

Caudal de agua: 5,5 l/s

Corriente de la que se deriva: Sondeo en las instalaciones de Bulandegi Bidea

Término Municipal en el que radican las obras: Zizurkil (Gipuzkoa)

De conformidad con el artículo 105 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (Real Decreto 849/1986, de 11 de abril), se abre el plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para que el peticionario concrete su solicitud mediante la presentación del proyecto para la utilización de las aguas. Durante dicho plazo se admitirán otras peticiones que tengan el mismo objeto que aquella o sean incompatibles con la misma.

Las peticiones habrán de dirigirse a esta Confederación Hidrográfica del Cantábrico, Comisaría de Aguas (Paseo Errotaburu, nº1 – 8º, 20018 Donostia/San Sebastián), acompañadas del proyecto, conforme a las prescripciones del artículo 106 de dicho Reglamento.

Se denegará la tramitación posterior de toda solicitud que suponga una utilización de caudal superior al doble del que figura en la petición inicial, sin perjuicio de que quien lo pretenda pueda, dentro del plazo señalado en este anuncio, remitir solicitud de aprovechamiento en los términos previstos en el artículo 104 del citado Reglamento, instando la paralización del trámite que es objeto de esta publicación y acompañando el resguardo acreditativo del ingreso en la Caja General de Depósitos de una fianza por la cantidad de 12.000 € para responder de la presentación del documento técnico.

La apertura de los documentos técnicos prevista en el artículo 107 del reiterado Reglamento se realizará en las oficinas de la Confederación en Donostia/San Sebastián (nº 1 – 8ª planta), a las DOCE (12) HORAS del séptimo día hábil tras la conclusión del plazo de presentación de peticiones.

Donostia / San Sebastián, 21 de febrero de 2024.- La Jefa de Servicio, Noemí López Fernández.

ID: A240010384-1